



TRIBUNAL DE CUENTAS

Expediente N°:	2022-17-1-0000946
OFICIO	1440/2022 + DICTAMEN E INFORME
Organismo:	BID

Fecha:	
Firma:	



Fecha de impresión 29/03/2022 10:33:00



TRIBUNAL DE CUENTAS

Montevideo, 23 de marzo de 2022.

Señor
Representante del Banco
Interamericano de Desarrollo
Morgan Doyle

E.E. 2022-17-1-0000946

Ent. N° 750/2022

Oficio N° 1440/2022

Transcribimos la Resolución N° 728/2022 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 23 de marzo de 2022; y adjuntamos el respectivo Dictamen e Informe a la Administración:

“VISTO: el Tribunal ha auditado los estados financieros básicos del “Programa Integral de Seguridad Ciudadana”, financiado parcialmente con recursos del Contrato de Préstamo BID N° 3785/OC-UR; ejecutado por el Ministerio del Interior que comprenden el “Estado de Efectivo Recibo y Desembolsos efectuados al 31/12/2021”, el “Estado de Inversiones Acumuladas al 31/12/2021”, formulados en dólares estadounidenses y sus respectivas Notas explicativas;

RESULTANDO: que el examen fue realizado de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), y con los requerimientos de auditoría independiente emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las Guías de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

CONSIDERANDO: que las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el Informe de Auditoría, que incluye Dictamen e Informe a la Administración;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 111 del TOCAF y en el Capítulo VII, Artículo 8.04 b) de las Normas Generales del Convenio de Préstamo N° 3785/OC-UR celebrados entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo con fecha 12 de enero de 2017;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Aprobar el Informe de Auditoría que se adjunta y expedirse en los siguientes términos :
 - 1.1) que conforme con lo establecido en el Dictamen los estados financieros referidos presentan razonablemente los flujos de efectivo y las inversiones del Proyecto por el ejercicio finalizado el 31/12/2021, de acuerdo con los requerimientos de auditoría independiente emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo y las Guías de Informes Financiero y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID);
- 2) Remitir el Informe de Auditoría al Banco Interamericano de Desarrollo y al Ministerio del Interior;
- 3) Dar cuenta a la Asamblea General”.

Saludamos a Usted atentamente.

ag



Cra. Lic. Olga Santinelli-Taubner
Secretaria General



Cr. Enrique Cabrera
vice-presidente en ejercicio
de la presidencia

INFORME DE AUDITORIA
Programa Integral de Seguridad Ciudadana
BID N° 3785/OC-UR
Ejercicio 2021

INDICE

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

1 - INFORME DE AUDITORÍA

1.1 Dictamen

1.2 Estados Financieros Básicos

1.2.1 Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados al 31/12/2021

1.2.2 Estado de Inversiones Acumuladas al 31/12/2021

1.2.3 Notas a los Estados Contables

2 – INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

2.1 Comentarios de la Ejecución del Programa

2.2 Evaluación del Control Interno

2.3 Recomendaciones

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

- Acreed.** - Acreedores
- ANII** - Agencia Nacional de Investigación e Innovación
- Ap.** - Aporte
- BCU** - Banco Central del Uruguay
- BID** - Banco Interamericano de Desarrollo
- BROU** - Banco de la República Oriental del Uruguay
- CCAU** - Centro de Criminología Aplicada del Uruguay
- CC ESP** - Cuenta corriente especial
- Comp.** - Componente
- Cta. Cte.** - Cuenta Corriente
- Decis.** - Decisiones
- DGI** - Dirección General Impositiva
- DINALI** - Dirección Nacional de Liberados
- USD** - Dólar estadounidense
- U\$S** - Dólar estadounidense
- Equip.** - Equipos
- Ev.** - Evaluación
- F.** - Factura
- Financ.** - Financiado
- Fortalec.** - Fortalecimiento
- IMM** - Intendencia Municipal de Montevideo
- Individ.** - Individual
- Inic** - Iniciativas
- Int.** - Integral
- INTOSAI** - Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores
- IVA** - Impuesto al Valor Agregado

M.E. - Moneda Extranjera
MEF - Ministerio de Economía y Finanzas
MI - Ministerio del Interior
PADO - Programa de Alta Dedicación Operativa
Pol - Política
PROG. - Programa
Proy. - Proyecto
SEPA - Sistema de ejecución del plan de adquisiciones
SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera
SPI - Sistema de Préstamos Internacionales
PA - Plan de adquisición
TOCAF - Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
US - United States
Vulner. - Vulnerable

1 – INFORME DE AUDITORÍA

1.1 – DICTAMEN



TRIBUNAL DE CUENTAS

Dictamen sobre los Estados Financieros Básicos

Opinión sin salvedad

El Tribunal de Cuentas ha auditado los estados financieros básicos del “Programa Integral de Seguridad Ciudadana”, parcialmente financiado con recursos del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) N° 3785/OC-UR, ejecutado por el Ministerio del Interior que comprenden el “Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados al 31/12/2021”, el “Estado de Inversiones Acumuladas” al 31/12/2021, formulados en dólares estadounidenses, y sus respectivas Notas a los estados financieros.

En opinión del Tribunal de Cuentas los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los flujos de efectivo y las inversiones del “Programa Integral de Seguridad Ciudadana” por el período finalizado el 31/12/2021, de acuerdo con las “Guías de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo”.

Bases para la Opinión sin salvedad

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200), las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y con los requerimientos de auditoría independiente emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo en las Guías de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros. Este Tribunal es independiente del Ministerio del Interior y ha cumplido con las disposiciones de

su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección del "Programa Integral de Seguridad Ciudadana" es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección Bases para la Opinión, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

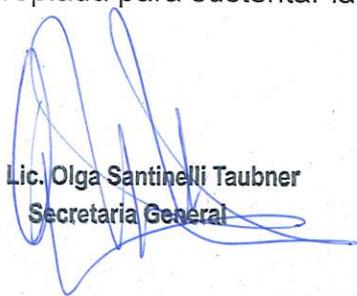


TRIBUNAL DE CUENTAS

- Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.
- Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Evalúa la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.


Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaría General

Montevideo, 7 de marzo de 2022.


Cr. Enrique Cabrera
vice-presidente en ejercicio
de la presidencia

1.2 – ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS



2. Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados al 31/12/2021

Moneda Expresada en US Dólares	Financiamiento Externo	Aporte Local	Total
<u>EFFECTIVO RECIBIDO</u>			
Saldo Inicial	4.500.000	526.477	5.026.477
Efectivo Recibido durante 2021	0	605.765	605.765
Total recibido acumulado al 31/12/2021 (I)	4.500.000	1.132.242	5.632.242
<u>DESEMBOLSOS EFECTUADOS</u>			
Saldo Inicial	2.754.247	456.436	3.210.683
Justificación de anticipo durante 2021	0	0	0
Pagos al 31/12/2021 pendientes a justificar	1.009.593	661.927	1.671.521
			0
Desembolsos efectuados al 31/12/2021 (II)	3.763.840	1.118.363	4.882.203
			0
<u>DIFERENCIA DE CAMBIO</u>			
Saldo Inicial	7.862	6.748	14.610
Diferencia de cambio al 31/12/2021	1.189	1.853	3.042
Diferencia de cambio al 31/12/2021 (III)	9.051	8.601	17.651
<u>EFFECTIVO DISPONIBLE</u>			
Saldo Disponible en la Cuenta U\$S Banco Central del Uruguay: Nº Cuenta: 5211063107510294	679.579		679.579
Saldo Disponible en la Cuenta U\$S BROU (*1) Nº Cuenta: 1557032-00183	44.864		44.864
Saldo Disponible en la Cuenta \$ BROU (*2) Nº Cuenta: 1557032-00182	7.945		7.945
En BROU USD - Partidas Conciliatorias de Aporte Local (*3)	-448	448	0
En BROU \$ - Partidas Conciliatorias de Aporte Local (*4)	-430	430	0
a recuperar rotatorio tazas y premios PCOP (*5)	-1.218	1.218	0
a recuperar rotatorio cartelera de corcho PCOP (*6)	-140	140	0
cierre cuenta 2770 a devolver al MEF	-309	309	0
cierre cuenta 2770 a devolver al MEF	-49	49	0
En BROU \$ - Rotatorio para Aporte Local a devolver \$ 120.000	-2.685	2.685	0
	727.109	5.278	732.388
Total efectivo disponible al 31/12/2020 (I-II-III)	727.109	5.278	732.388

Préstamo BID 3785/OC-UR


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



3. Estado de Inversiones Acumuladas al 31/12/2021

Contrato de Préstamo: 3785/OC-UR (PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA)
Moneda del Proyecto: US Dólares

CATEGORIAS DE INVERSION	(A)		Acum. hasta el ejercicio		(B)	Inversiones desde			(A+B)	Acumulado hasta	
	Total Período	Fondos Fin. Ext.	Fondos Ap. Local	Fondos Ap. Local		Total Período	Fondos Fin. Ext.	Fondos Ap. Local		Total Período	Fondos Fin. Ext.
					12/01/2017 al 31/12/2020				01/01/2021 al 31/12/2021		
01 - Estrategias Focalizadas de Prevención y Disuasión Policial del Delito	464.611	380.938	83.672	83.672	707.873	243.957	463.916	1.172.484	624.895	547.589	
Fortalecimiento del PADO	93.979	77.069	16.910	16.910	1.751	1.658	93	95.730	78.727	17.003	
Seccionales Comunitarias	274.088	224.736	49.353	49.353	565.055	102.223	462.832	839.144	326.959	512.185	
Análisis e Investigación Criminal	96.543	79.133	17.410	17.410	141.067	140.076	991	237.610	219.209	18.401	
02 - Prevención Integral de la Violencia en Barrios Residenciales	2.229.353	1.888.515	340.837	340.837	558.997	458.549	100.448	2.788.350	2.347.065	441.285	
Apoyo al programa "Pelota al medio a la Esperanza"	245.430	201.172	44.258	44.258	49.380	40.400	8.980	294.810	241.572	53.238	
Apoyo al progr. de prevención comunitaria de la violencia de género	1.236.716	1.015.740	220.976	220.976	361.812	296.894	64.918	1.598.528	1.312.634	285.894	
Proyecto apoyo a la transición cárcel-comunidad de adultos liberados	315.913	260.597	55.316	55.316	147.805	121.255	26.550	463.718	381.852	81.866	
Prevención situacional de la violencia	380.635	369.479	11.156	11.156	0	0	0	380.635	369.479	11.156	
Fondo de apoyo a iniciativas locales de prevención	50.659	41.528	9.131	9.131	0	0	0	50.659	41.528	9.131	
03 - Promoción del Uso de Evidencia Científica en la Toma de Decisiones	333.087	333.087	0	0	22.969	19.418	3.551	356.056	352.505	3.551	
Conformación y funcionamiento del equipo central CCAU	0	0	0	0	19.685	16.134	3.551	19.685	16.134	3.551	
Fondo Sectorial	333.087	333.087	0	0	0	0	0	333.087	333.087	0	
Generación de programa internacional de capacitación	0	0	0	0	3.284	3.284	0	3.284	3.284	0	
04 - Administración y monitoreo del programa	526.242	434.619	91.623	91.623	210.611	174.119	36.492	736.853	608.738	128.115	
Administración, seguimiento y evaluación del pro	526.242	434.619	91.623	91.623	210.611	174.119	36.492	736.853	608.738	128.115	
Totales:	3.553.293	3.037.159	516.133	516.133	1.500.450	896.043	604.407	5.053.743	3.933.203	1.120.540	

CRITERIO DEVENGADO

Esc. CARLOS SCIRGALE POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO- BID 3785/OC-UR

Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



4. Conciliación entre el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones al 31/12/21.

No. de la Operación 3785/OC-UR

Moneda expresada en US Dólares

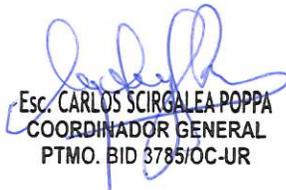
Categoría de Inversión	Valor Estado de Efectivo Recibido y desembolsos Efectuados (E.E.R.D.E)	Cuentas a pagar	Valor Estado de Inversiones (E.I)
BID			
1 - Estrategias Focalizadas de Prevención y Disuasión Policial del Delito	500.600,49	124.294,87	624.895,36
2 - Prevención Integral de la Violencia en Barrios Residenciales	2.334.605,31	12.459,39	2.347.064,70
3 - Promoción del Uso de Evidencia Científica en la Toma de Decisiones	337.880,05	14.624,65	352.504,70
4 - Administración y monitoreo del programa	590.754,09	17.984,09	608.738,18
TOTAL BID	3.763.839,94	169.363,00	3.933.202,94

Categoría de Inversión	Valor Estado de Efectivo Recibido y desembolsos Efectuados (E.E.R.D.E)	Cuentas a pagar	Valor Estado de Inversiones (E.I)
LOCAL			
1 - Estrategias Focalizadas de Prevención y Disuasión Policial del Delito	546.611,15	977,46	547.588,61
2 - Prevención Integral de la Violencia en Barrios Residenciales	441.285,05	0,00	441.285,05
3 - Promoción del Uso de Evidencia Científica en la Toma de Decisiones	2.352,43	1.198,97	3.551,40
4 - Administración y monitoreo del programa	128.114,83	0,00	128.114,83
TOTAL LOCAL	1.118.363,46	2.176,43	1.120.539,89

En el cuadro se refleja por Categoría, separando por financiamiento (Externo o Local) el Estado de Inversiones realizadas como resultado de la suma de los Estados de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, más las Cuentas Pendiente de Pago en cada categoría correspondiente a cada financiamiento; esta suma se verifica con el Estado de Inversiones que es el Préstamo Ejecutado, el cual se compone de Inversiones a Rendir más las Inversiones Rendidas al BID al 31 de diciembre del 2021.

En Financiamiento Externo, el Estado de Inversiones realizadas al 31 de diciembre del 2021 de USD 3.933.202,94 surge como resultado de la suma de USD 3.763.839,94 más USD

Préstamo BID 3785/OC-UR


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR

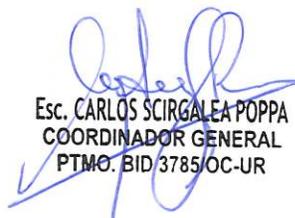

Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



**Ministerio
del Interior**

169.363,00; y por otra parte el Estado de Inversiones que es el Préstamo Ejecutado al 31 de diciembre del 2021: USD 3.933.202,94, se compone de Inversiones a Rendir: USD 1.178.956,37 más las Inversiones Rendidas al BID: USD 2.754.246,57.

En Aporte Local, el Estado de Inversiones realizadas de al 31 de diciembre del 2021 corresponde a USD 1.120.539,89 que surge como resultado de la suma de USD 1.118.363,46 más USD 2.176,43; y por otra parte el Estado de Inversiones que es el Préstamo Ejecutado al 31 de diciembre del 2021: USD 1.120.539,89, se compone de Inversiones a Rendir: USD 664.103,64 más las Inversiones Rendidas al BID: USD 456.436,25.


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



6. Notas a los Estados Contables

NOTA 6.1- Descripción del Programa

El día 12 de enero del 2017 se celebró el Contrato de Préstamo "Programa Integral de Seguridad Ciudadana" Ptmo. BID Nro. 3785/OC-UR, entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Programa está integrado por los siguientes Componentes:

- Componente 1: Estrategias Focalizadas en Prevención Policial del Delito.
- Componente 2: Prevención Integral en Barrios de alta Vulnerabilidad.
- Componente 3: Promoción del Uso de Evidencia Científica en la Toma de Decisiones Políticas.
- Componente 4: Administración, evaluación y auditoría.

El costo del Programa se estima en el equivalente de USD 8.000.000.

En los términos del Contrato, el BID otorga hasta una suma de USD 6.000.000; y se estima en el equivalente a USD 2.000.000 el aporte local.

Los fondos son recibidos del BID en la cuenta del Banco Central del Uruguay N° 240100328 en Moneda USD (2222) - N° 5211063107510294, con el nombre: Cuentas Corrientes Especiales – Ministerio de Economía y Finanzas - CC ESP MEF-BID 3785/OC-UR

El plazo para finalizar los desembolsos de los recursos del Financiamiento del Banco, originalmente fue previsto de 5 años, contados a partir de la vigencia del mencionado contrato, se ve modificado a raíz de que el 19 de noviembre del 2021, se presentó ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) la planificación para poder finalizar la ejecución del programa de manera satisfactoria, dado que los objetivos comunitarios se vieron afectados a causa de la pandemia. El 25 de noviembre del MEF realiza la solicitud de prórroga de la ejecución del contrato por 12 meses más, ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual el 03 de diciembre, por medio de la Nota N° CSC/CUR/ICS-1052/2021 envía su No Objeción a la extensión del plazo. El 07 de diciembre se hace pase al Tribunal de Cuentas para su conocimiento, quedando así establecida la fecha de finalización de la ejecución para el 12 de enero del 2023.

Todos los cambios y decisiones adoptadas fueron realizados con la no objeción del Banco

Préstamo BID 3785/OC-UR


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



Interamericano de Desarrollo.

Los Estados Contables que se remiten corresponden al período finalizado al 31/12/2021, fecha de cierre de ejercicio.

Los registros contables se encuentran totalmente al día así como el archivo de toda la documentación que le sirve de respaldo.

NOTA 6.2 – Principales Políticas Contables

Los principios contables aplicados más significativos son los siguientes:

6.2.1 - Base Contable

Estos Estados Financieros básicos han sido preparados de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) El Estado de Activos y Pasivos comparativos y el Estado de Inversiones Acumuladas del Programa al 31/12/2021, de acuerdo al criterio de lo devengado.
- b) El Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados al 31/12/2021, de acuerdo al criterio de lo percibido.

6.2.2 - Moneda de Cuenta

Los registros contables son mantenidos en dólares estadounidenses aplicando el siguiente criterio:

Las operaciones del Programa realizadas en pesos uruguayos con recursos del Financiamiento deben tomarse a la Tasa de Cambio efectiva en la fecha de Conversión de la Moneda del desembolso a la Moneda Local del País de Prestatario, según lo estipulado en el Artículo 4.10, inciso (b)(i) de las Normas Generales; cómo desde el comienzo el Programa Integral de Seguridad Ciudadana, utiliza el Sistema de Préstamos Internacionales (SPI), el cual es un módulo del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), toma el tipo de cambio de intervención de la documentación, que corresponde al Tipo de Cambio Fondo Vendedor BCU del día hábil de la fecha que se interviene, no siendo el mismo que el día que se realiza la conversión a la moneda como establece el Artículo 4.10 inciso (b)(i), por lo que esta diferencia se refleja en la diferencia de cambio.

Préstamo BID 3785/OC-UR


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



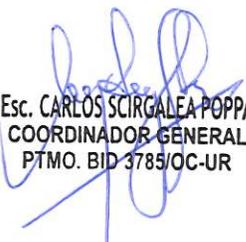
NOTA 6.3 - Efectivo Disponible

El efectivo disponible al 31/12/2021 está depositado en las cuentas bancarias del Programa; de acuerdo al siguiente detalle:

Banco/Cuenta Bancaria	Saldo en US Dólares al 31/12/2021
Banco Central / N° 5211063107510294 – N° 240100328 N° Cuenta: 5211063107510294	679.578,50
BROU USD / N° 1557032-00183 – N° Ant. 188-0025771 (*1) N° Cuenta: 1557032-00183	44.416,67
BROU \$ / N° 1557032-00182 - N° Anterior 188-0025763 (*2) N° Cuenta: 1557032-00182	6.156,82
Total Disponible	730.151,99

Saldo BROU USD Según Banco:	44.416,67	(*1)
Partidas Conciliatorias: Erogaciones del banco pendiente de recuperacion a recuperar Comisiones bancarias	447,52	
	447,52	
Saldo BROU USD Según Contabilidad:	44.864,19	

Saldo BROU \$ Según Banco (Expresado en \$ y USD):	275.179,20	44,695	6.156,82	(*2)
Partidas Conciliatorias: Erogaciones del banco pendiente de recuperacion a recuperar rotatorio tazas y premios PCOP	54.450,00	1.218,26		
a recuperar rotatorio cartelera de corcho PCOP	6.251,00	139,86		
a recuperar Comisiones bancarias	19.213,27	429,88		
	79.914,27	1.787,99		
Saldo BROU \$ Según Contabilidad (Expresado en \$ y USD):	355.093,47		7.944,81	


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



NOTA 6.4 – Conciliación de Fondo Rotatorio

I	SALDO DISPONIBLE DE ANTICIPOS	730.151,99
	Saldo Disponible en la Cuenta USD Banco Central del Uruguay: N° Cuenta: 5211063107510294 – N° 240100328	679.578,50
	Saldo Disponible en la Cuenta USD BROU N° Cuenta: 1557032-00183	44.416,67
	Saldo Disponible en la Cuenta \$ BROU N° Cuenta: 1557032-00182	6.156,82
II	GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID	1.011.828,88
	Gastos o Pagos Pendientes de presentar al BID	1.009.593,37
	Partidas conciliatorias	2.235,51
III	TOTAL DE ANTICIPOS PENDIENTE A PRESENTAR A BID (I+II)	1.741.980,87
IV	SALDO DE ANTICIPOS SEGÚN LA CONTABILIDAD BID (LMS 1)	1.745.753,44
V	DIFERENCIAS (IV-III)	3.772,57
VI	IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS	3.657,29

II – Gastos Pendientes de Presentar al BID

- Gastos pendientes de justificar:

Al 31 de diciembre del 2021 el saldo pendiente de justificar al BID de gastos pagos asciende a USD 1.009.593,37.

En el cuadro siguiente se presenta la distribución de éste saldo por categoría de inversión:

CATEGORIA DE INVERSION	USD
01 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	
01.01 FORTALECIMIENTO DEL PADO	43.860,01
01.02 SECCIONALES COMUNITARIAS	75.483,00
01.03 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	137.829,00
02 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	
02.01 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	44.610,66
02.02 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	296.894,30
02.03 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	132.100,14
02.04 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	0,00
02.05 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	4.625,94
03 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	
03.01 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	1.509,01
03.02 FONDO SECTORIAL	0,00

Préstamo BID 3785/OC-UR


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



Ministerio del Interior

03.03 GENERACIÓN DEL PROG. INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN	3.284,00
04 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	
04.01 ADMINISTRACION	251.394,63
04.02 AUDITORIAS	18.002,68
TOTAL USD:	1.009.593,37

- Partidas conciliatorias:

Al 31 de diciembre del 2021 en la conciliación de los bancos BROU Pesos y BROU USD que pertenecen al Programa, existen partidas conciliatorias las cuales suman USD 2.235,51, considerando los importes en \$ al TC del BCU al 31/12/2021: 44,695.

En BROU USD - Partidas Concil. de AL a recup. Com. jun-dic	447,52
En BROU \$ - Partidas Concil. de AL a recup. Com. jun-dic	429,88
a recuperar rotatorio tazas y premios PCOP	1.218,26
a recuperar rotatorio cartelera de corcho	139,86
	2.235,51

VI – Identificación de Diferencias

cierre cuenta USD Proy. BID/2770 a devolver al MEF	309,31
cierre cuenta \$ Proy. BID/2770 a devolver al MEF	48,62
En BROU \$ - Rotatorio para Aporte Local a devolver \$ 120.000	2.684,86
Dif. entre registrado y pago contra recuperado (*)	614,50
	3.657,29

(*) Dif. Entre registrado y pago contra recuperado

13/07/2021	giro universidad chile pago 3 personas capacitacion		3.284	
08/12/2021	Transf por giro Chile 13/07/21	3.166		-117,95
22/12/2021	Transf pago licencias ICA y QUANAM	109.094		
29/12/2021	Ret DGI IVA Quanam e ICA - \$ 877532		19.876	
29/12/2021	Giro Quanam		66.000	
29/12/2021	Giro ICA		23.700	-481,75
27/12/2021	transf giro a Sara Valdebenito consul. interna	3.264		
28/01/2022	Giro Valdebenito		3.279	-14,80
			(*)	-614,50

Préstamo BID 3785/OC-UR

Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR

Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



NOTA 6.5 – Anticipos y justificaciones con Financiamiento Externo

Los anticipos recibidos que suman al 31/12/2021 USD 4.500.000, son los siguientes:

- Anticipo Nro.1 del 12/05/2017 por un monto de USD 750.000,
- Anticipo Nro.2 del 18/12/2018 por un monto de USD 1.200.000,
- Anticipo Nro.3 del 19/12/2019 por un monto de USD 1.050.000,
- Anticipo Nro.4 del 30/10/2020 por un monto de USD 1.500.000,

Las justificaciones presentadas que suman al 31/12/2021 USD 2.754.246,56, son las siguientes:

- Justificación Nro.1 realizada el 14/12/2018 por USD 616.570,36, correspondiendo al 82% del saldo sin justificar a la fecha.
- Justificación Nro.2 presentada el 17/12/2019 por un monto de USD 1.101.815,85, correspondiendo al 83% del saldo sin justificar a la fecha.
- Justificación Nro.3 presentada el 10/07/2020 por un monto de USD 1.035.860,35, correspondiendo al 90% del saldo sin justificar a la fecha.

NOTA 6.6 – Fondos de Contrapartida Nacional

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay se comprometido a aportar la suma del equivalente a USD 2.000.000 en concepto de contrapartida local a lo largo del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2021 el Programa ha aportado la suma de USD 1.132.242,30 de Aporte Local, siendo parte de este aporte justificado en las siguientes oportunidades:

- Justificación Nro.2 presentada el 17/12/2019 por un monto de USD 232.729,26.
- Justificación Nro.3 presentada el 10/07/2020 por un monto de USD 223.706,99.


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



NOTA 6.7 – Conciliación de los registros del programa con los registros del BID OPS1 – por categorías de inversión.

Moneda expresada en US Dólares

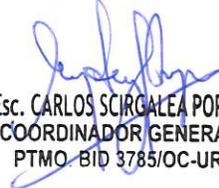
Categoría de Inversión	BID OPS1 31/12/2021 (A)	INVERSIONES ACUMULADAS 31/12/2021 (B)	DIFERENCIA (B- A)
BID			
1 - Estrategias Focalizadas de Prevención y Disuasión Policial del Delito	243.428,48	624.895,36	381.466,88
2 - Prevención Integral de la Violencia en Barrios Residenciales	1.856.374,26	2.347.064,70	490.690,44
3 - Promoción del Uso de Evidencia Científica en la Toma de Decisiones (*)	328.206,04	352.504,70	24.298,66
4 - Administración y monitoreo del programa	321.356,78	608.738,18	287.381,40
TOTAL BID	2.749.365,56	3.933.202,94	1.183.837,38

(*) En la justificación presentada el 14/12/2018 se presentó en el componente 3: USD 4.881, los cuales fueron readjudicados al Componente 1 dada su naturaleza, esto fue debidamente justificado; este cambio aún no se refleja en su totalidad en la OPS1, dado que se corrigió solamente en el Componente 1, por lo que para que la conciliación sea comparable con las Inversiones a Rendir FE por componente, se debe comprar con el cuadro ajustado como se presenta a continuación:

Categoría de Inversión	BID OPS1 31/12/2021 (A)	INVERSIONES ACUMULADAS 31/12/2021 (B)	DIFERENCIA (B- A)
BID			
1 - Estrategias Focalizadas de Prevención y Disuasión Policial del Delito	243.428,48	624.895,36	381.466,88
2 - Prevención Integral de la Violencia en Barrios Residenciales	1.856.374,26	2.347.064,70	490.690,44
3 - Promoción del Uso de Evidencia Científica en la Toma de Decisiones	333.087,04	352.504,70	19.417,66
4 - Administración y monitoreo del programa	321.356,78	608.738,18	287.381,40
TOTAL BID	2.754.246,56	3.933.202,94	1.178.956,38

Las diferencias entre las inversiones realizadas y justificadas según los registros del BID (Ajustado en el 2º cuadro), respecto de las registraciones contables corresponden a las cuentas a pagar y los gastos pagos pendientes de justificación al BID.

Préstamo BID 3785/OC-UR


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



NOTA 6.8 – Comparación presupuestal total – Estado de Inversiones acumuladas al 31/12/2021.

CATEGORIAS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE (A)			INVERSIONES REALIZADAS (devengadas) (B)			MONTOS REQUERIDOS PARA TERMINAR (A-B)		
	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL
01.00.00 - Estrategias focalizadas en prevención policial del delito	1.491.803	730.930	2.222.733	624.895	547.589	1.172.484	866.908	183.341	1.050.249
02.00.00 - Prevención integral en barrios de alta vulnerabilidad	2.829.413	622.471	3.451.884	2.347.065	441.285	2.788.350	482.348	181.186	663.534
03.00.00 - Promoción del uso de evidencia científica en la toma de decisiones políticas	1.114.812	533.525	1.648.337	352.505	3.551	356.056	762.307	529.974	1.292.281
04.00.00 - Administración, evaluación y auditoría	563.972	113.074	677.046	608.738	128.115	736.853	-44.766	-15.041	-59.807
Total	6.000.000	2.000.000	8.000.000	3.933.203	1.120.540	5.053.743	2.066.797	879.460	2.946.257

Al 31 de diciembre del 2021, el presupuesto vigente según componente no refleja la necesidad de ejecución de cada uno, dado que en el componente 4 se realizó la contratación de 2 Coordinadores para los componentes, que originalmente no estaban previstos en el presupuesto acordado en el taller de arranque, y esto generó que el monto requerido para terminar el proyecto, al 31/12/2021 ya se refleje como insuficiente para poder justificar el préstamo ejecutado.

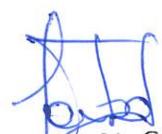
De acuerdo a la planificación presentada en el mes de noviembre del 2021 respaldando la solicitud de prórroga por 12 meses, se realizan diferentes modificaciones de las asignaciones presupuestales en pos de concretar de manera satisfactoria con las actividades previstas para el logro de los impactos deseados; estas designaciones difieren de acuerdo al presupuesto originalmente previsto para cada componente en el taller de arranque; por lo que se encuentra en trámite la solicitud de reasignaciones de fondos según el siguiente detalle:

Fondos BID:

- Del Componente 1: USD -408.000 al Componente 2: USD 408.000
- Del Componente 3: USD -110.000 al Componente 2: USD 110.000
- Del Componente 3: USD -320.000 al Componente 4: USD 320.000

Préstamo BID 3785/OC-UR


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



Ministerio del Interior

y de Aporte local

- Del Componente 2: USD -127.000 al Componente 1: USD 127.000
- Del Componente 3: USD -406.000 al Componente 1: USD 406.000
- Del Componente 3: USD -72.000 al Componente 4: USD 72.000

Quedando el nuevo presupuesto de endeudamiento y contrapartida local según Componente detallado de la siguiente manera:

CATEGORIAS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE + CAMBIOS SOLICITADOS (A)			INVERSIONES REALIZADAS (devengadas) (B)			MONTOS REQUERIDOS PARA TERMINAR (A-B)		
	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL
01.00.00 - Estrategias focalizadas en prevención policial del delito	1.083.803	1.263.930	2.347.733	624.895	547.589	1.172.484	458.908	716.341	1.175.249
02.00.00 - Prevención integral en barrios de alta vulnerabilidad	3.347.413	495.471	3.842.884	2.347.065	441.285	2.788.350	1.000.348	54.186	1.054.534
03.00.00 - Promoción del uso de evidencia científica en la toma de decisiones políticas	684.812	55.525	740.337	352.505	3.551	356.056	332.307	51.974	384.281
04.00.00 - Administración, evaluación y auditoría	883.972	185.074	1.069.046	608.738	128.115	736.853	275.234	56.959	332.193
Total	6.000.000	2.000.000	8.000.000	3.933.203	1.120.540	5.053.743	2.066.797	879.460	2.946.257


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



5. Estado de Justificaciones al 31/12/2021

NOMBRE DEL PRESTATARIO DE LA ENTIDAD EJECUTORA Ministerio del Interior

No. de la Operación 3785/OC-UR

Moneda expresada en US Dólares

Categoría de Inversión	Presupuesto Vigente		Acumulado hasta el 31/12/2020		Justificación presentada en 2021		Acumulado al 31/12/2021		PARI-PASSU	
	Desembolsos Externos	Aporte Local	Desembolsos Externos	Aporte Local	Desembolsos Externos	Aporte Local	Desembolsos Externos	Aporte Local	Externo	Aporte Local
01.00.00	1.491.803,00	730.929,00	243.428,48	53.509,93	0,00	0,00	243.428,48	53.509,93	7,58%	1,67%
Estrategias Focalizadas de Prevención y Disuasión Policial del Delito										
02.00.00	2.829.413,00	622.471,00	1.856.374,27	334.222,06	0,00	0,00	1.856.374,27	334.222,06	57,82%	10,41%
Prevención Integral de la Violencia en Barrios Residenciales										
03.00.00	1.114.812,00	533.526,00	333.087,04	0,00	0,00	0,00	333.087,04	0,00	10,37%	0,00%
Promoción del Uso de Evidencia Científica en la Toma de Decisiones										
04.00.00	563.972,00	113.074,00	321.356,78	68.704,26	0,00	0,00	321.356,78	68.704,26	10,01%	2,14%
Administración y monitoreo del programa										
89.01.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
ANTICIPO FONDO ROTATORIO										
Sub-Total***	6.000.000,00	2.000.000,00	2.754.246,57	456.436,25	0,00	0,00	2.754.246,57	456.436,25	85,78%	14,22%
Total (Externo+Local)	8.000.000,00		3.210.682,82		0,00		3.210.682,82		100%	

Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR

Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



1. Estados de Activos y Pasivos comparativos al 31/12/2021

Moneda expresada en US Dolares

Cuenta	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2021	Variación 2020-2021
1 CUENTAS DEUDORAS	5.091.469,13	5.803.781,73	712.312,60
1.1 DISPONIBILIDADES	1.523.565,21	732.387,47	-791.177,74
1.1.1 BANCOS	1.523.565,21	732.387,47	-791.177,74
1.1.1.1 CUENTA U\$S LA07510294USD-BANCO CENTRAL	1.463.572,67	679.578,50	-783.994,17
1.1.1.2 CUENTA U\$S 001559189-00001-BROU	41.695,84	44.864,19	3.168,35
1.1.1.3 CUENTA \$ 001557032-00182-BROU	18.296,70	7.944,78	-10.351,92
1.2 INVERSIONES A RENDIR	342.609,68	1.843.060,01	1.500.450,33
1.2.1 INVERSIONES A RENDIR FINANCIAMIENTO EXTERNO	282.912,91	1.178.956,37	896.043,46
1.2.1.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	137.509,72	381.466,88	243.957,16
1.2.1.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	42.202,00	43.860,01	1.658,01
1.2.1.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	66.912,72	169.135,87	102.223,15
1.2.1.1.3 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	28.395,00	168.471,00	140.076,00
1.2.1.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	32.140,95	490.690,43	458.549,48
1.2.1.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	8.971,46	49.371,64	40.400,18
1.2.1.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	0,00	296.894,30	296.894,30
1.2.1.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	18.543,55	139.798,55	121.255,00
1.2.1.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	0,00	0,00	0,00
1.2.1.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	4.625,94	4.625,94	0,00
1.2.1.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	0,00	19.417,66	19.417,66
1.2.1.3.1 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	16.133,66	16.133,66
1.2.1.3.2 FONDO SECTORIAL	0,00	0,00	0,00
1.2.1.3.3 GENERACIÓN DEL PROG. INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN	0,00	3.284,00	3.284,00
1.2.1.4 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	113.262,24	287.381,40	174.119,16
1.2.1.4.1 ADMINISTRACION	104.350,14	269.378,72	165.028,58
1.2.1.4.2 AUDITORIAS	8.912,10	18.002,68	9.090,58
1.2.2 INVERSIONES A RENDIR APOORTE LOCAL	59.696,77	664.103,64	604.406,87
1.2.2.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	30.162,52	494.078,68	463.916,16
1.2.2.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	9.284,00	9.377,05	93,05
1.2.2.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	14.631,52	477.463,63	462.832,11
1.2.2.1.3 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	6.247,00	7.238,00	991,00
1.2.2.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	6.615,35	107.062,99	100.447,64
1.2.2.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	1.487,52	10.467,05	8.979,53
1.2.2.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	0,00	64.918,00	64.918,00
1.2.2.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	4.098,72	30.648,83	26.550,11
1.2.2.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	13,67	13,67	0,00
1.2.2.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	1.015,44	1.015,44	0,00
1.2.2.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	0,00	3.551,40	3.551,40

Préstamo BID 3785/OC-UR

Esc. CARLOS SCIRGALIA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR

Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



Ministerio del Interior

1.2.2.3.1 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	3.551,40	3.551,40
1.2.2.4 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	22.918,90	59.410,57	36.491,67
1.2.2.4.1 ADMINISTRACION	22.918,90	59.410,57	36.491,67
1.2.3 RETENCIONES DGI	0,00	0,00	0,00
1.3 INVERSIONES RENDIDAS	3.225.294,24	3.228.334,25	3.040,01
1.3.1 INVERSIONES RENDIDAS FINANCIAMIENTO EXTERNO	2.754.246,57	2.754.246,57	0,00
1.3.1.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	243.428,48	243.428,48	0,00
1.3.1.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	34.867,48	34.867,48	0,00
1.3.1.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	157.823,00	157.823,00	0,00
1.3.1.1.3 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	50.738,00	50.738,00	0,00
1.3.1.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	1.856.374,27	1.856.374,27	0,00
1.3.1.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	192.200,60	192.200,60	0,00
1.3.1.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	1.015.739,60	1.015.739,60	0,00
1.3.1.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	242.053,46	242.053,46	0,00
1.3.1.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	369.478,97	369.478,97	0,00
1.3.1.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	36.901,64	36.901,64	0,00
1.3.1.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	333.087,04	333.087,04	0,00
1.3.1.3.1 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	0,00	0,00
1.3.1.3.2 FONDO SECTORIAL	333.087,04	333.087,04	0,00
1.3.1.4 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	321.356,78	321.356,78	0,00
1.3.1.4.1 ADMINISTRACION	311.719,72	311.719,72	0,00
1.3.1.4.2 AUDITORIAS	9.637,06	9.637,06	0,00
1.3.2 INVERSIONES RENDIDAS APORTE LOCAL	456.436,25	456.436,25	0,00
1.3.2.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	53.509,93	53.509,93	0,00
1.3.2.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	7.625,93	7.625,93	0,00
1.3.2.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	34.721,00	34.721,00	0,00
1.3.2.1.3 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	11.163,00	11.163,00	0,00
1.3.2.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	334.222,06	334.222,06	0,00
1.3.2.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	42.770,79	42.770,79	0,00
1.3.2.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	220.976,49	220.976,49	0,00
1.3.2.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	51.216,78	51.216,78	0,00
1.3.2.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	11.142,52	11.142,52	0,00
1.3.2.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	8.115,48	8.115,48	0,00
1.3.2.4 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	68.704,26	68.704,26	0,00
1.3.2.4.1 ADMINISTRACION	68.704,26	68.704,26	0,00
1.3.3 GASTOS BANC. Y DIF. DE CAMBIO AP EXTERNO	7.863,83	9.050,71	1.186,88
1.3.4 GASTOS BANC. Y DIF. DE CAMBIO AP LOCAL	6.747,59	8.600,72	1.853,13
2 CUENTAS ACREEDORAS	-5.091.469,13	-5.803.781,73	-712.312,60
2.1 CUENTAS A PAGAR	-64.991,99	-171.539,43	-106.547,44
2.1.1 CUENTAS A PAGAR FINANCIAMIENTO EXTERNO	-64.936,99	-169.363,00	-104.426,01
2.1.1.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	-1.034,72	-124.294,87	-123.260,15
2.1.1.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	0,00	0,00	0,00

Préstamo BID 3785/OC-UR


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



Ministerio del Interior

2.1.1.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	-1.034,72	-93.652,87	-92.618,15
2.1.1.1.3 ANALISIS E INVESTIGACIÓN CRIMINAL	0,00	-30.642,00	-30.642,00
2.1.1.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	0,00	-12.459,39	-12.459,39
2.1.1.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	0,00	-4.760,98	-4.760,98
2.1.1.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	0,00	0,00	0,00
2.1.1.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	0,00	-7.698,41	-7.698,41
2.1.1.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	0,00	0,00	0,00
2.1.1.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	0,00	0,00	0,00
2.1.1.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	0,00	-14.624,65	-14.624,65
2.1.1.3.1 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	-14.624,65	-14.624,65
2.1.1.3.2 FONDO SECTORIAL	0,00	0,00	0,00
2.1.1.3.3 GENERACION DE PROGRAMA INTERNACIONAL DE CAPACITACION	0,00	0,00	0,00
2.1.1.4 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	-63.902,27	-17.984,09	45.918,18
2.1.1.4.1 ADMINISTRACION	-63.902,27	-17.984,09	45.918,18
2.1.1.4.2 AUDITORIAS	0,00	0,00	0,00
2.1.2 CUENTAS A PAGAR APORTE LOCAL	-55,00	-2.176,43	-2.121,43
2.1.2.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	-55,00	-977,46	-922,46
2.1.2.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	0,00	0,00	0,00
2.1.2.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	-55,00	-256,46	-201,46
2.1.2.1.3 ANALISIS E INVESTIGACIÓN CRIMINAL	0,00	-721,00	-721,00
2.1.2.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	0,00	0,00	0,00
2.1.2.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	0,00	0,00	0,00
2.1.2.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	0,00	0,00	0,00
2.1.2.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	0,00	0,00	0,00
2.1.2.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	0,00	0,00	0,00
2.1.2.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	0,00	-1.198,97	-1.198,97
2.1.2.3.1 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	-1.198,97	-1.198,97
2.2 RETENCIONES A PAGAR DGI	0,00	0,00	0,00
2.3 FINANCIAMIENTO EXTERNO	-4.500.000,00	-4.500.000,00	0,00
2.4 APORTE LOCAL	-526.477,14	-1.132.242,30	-605.765,16
2.4.1 APORTE LOCAL EFECTIVO	-526.477,14	-1.132.242,30	-605.765,16
3 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
3.1 PRESTAMO AUTORIZADO	-4.883.005,71	-6.211.513,62	-1.328.507,91
3.1.1 PRESTAMO AUTORIZADO FINANCIAMIENTO EXTERNO	-3.864.983,26	-4.620.089,10	-755.105,84
3.1.1.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	-562.905,20	-826.943,36	-264.038,16
3.1.1.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	-115.195,48	-116.853,49	-1.658,01
3.1.1.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	-325.250,72	-427.473,87	-102.223,15
3.1.1.1.3 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	-122.459,00	-282.616,00	-160.157,00
3.1.1.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	-1.984.581,32	-2.352.129,83	-367.548,51
3.1.1.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	-222.631,49	-243.511,43	-20.879,94
3.1.1.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	-1.015.739,60	-1.312.633,90	-296.894,30
3.1.1.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	-335.203,71	-384.977,98	-49.774,27

Préstamo BID 3785/OC-UR


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



Ministerio del Interior

3.1.1.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	-369.478,96	-369.478,96	0,00
3.1.1.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	-41.527,56	-41.527,56	0,00
3.1.1.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	-796.569,10	-824.986,75	-28.417,65
3.1.1.3.1 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	-25.133,65	-25.133,65
3.1.1.3.2 FONDO SECTORIAL	-796.569,10	-796.569,10	0,00
3.1.1.3.3 GENERACION DE PROGRAMA INTERNACIONAL DE CAPACITACION	0,00	-3.284,00	-3.284,00
3.1.1.4 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	-520.927,64	-616.029,16	-95.101,52
3.1.1.4.1 ADMINISTRACION	-502.378,48	-588.389,42	-86.010,94
3.1.1.4.2 AUDITORIAS	-18.549,16	-27.639,74	-9.090,58
3.1.2 PRESTAMO AUTORIZADO APOORTE LOCAL	-1.018.022,45	-1.591.424,52	-573.402,07
3.1.2.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	-123.703,45	-592.038,63	-468.335,18
3.1.2.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	-25.296,93	-25.389,99	-93,06
3.1.2.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	-71.465,52	-534.297,64	-462.832,12
3.1.2.1.3 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	-26.941,00	-32.351,00	-5.410,00
3.1.2.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	-361.972,12	-442.399,79	-80.427,67
3.1.2.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	-48.979,43	-53.664,69	-4.685,26
3.1.2.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	-220.976,50	-285.894,50	-64.918,00
3.1.2.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	-71.729,06	-82.553,47	-10.824,41
3.1.2.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	-11.156,19	-11.156,19	0,00
3.1.2.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	-9.130,94	-9.130,94	0,00
3.1.2.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	-421.733,00	-427.264,40	-5.531,40
3.1.2.3.1 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	-5.531,40	-5.531,40
3.1.2.3.2 FONDO SECTORIAL	-421.733,00	-421.733,00	0,00
3.1.2.4 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	-110.613,88	-129.721,70	-19.107,82
3.1.2.4.1 ADMINISTRACION	-110.613,88	-129.721,70	-19.107,82
3.2 PRESTAMO COMPROMETIDO	1.329.713,21	1.157.770,79	-171.942,42
3.2.1 PRESTAMO COMPROMETIDO FINANCIAMIENTO EXTERNO	827.825,19	686.887,57	-140.937,62
3.2.1.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	181.967,00	202.048,00	20.081,00
3.2.1.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	38.126,00	38.126,00	0,00
3.2.1.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	100.515,00	100.515,00	0,00
3.2.1.1.3 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	43.326,00	63.407,00	20.081,00
3.2.1.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	96.066,10	5.065,13	-91.000,97
3.2.1.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	21.459,43	1.939,19	-19.520,24
3.2.1.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	0,00	0,00	0,00
3.2.1.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	74.606,70	3.125,97	-71.480,73
3.2.1.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	-0,01	-0,01	0,00
3.2.1.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	-0,02	-0,02	0,00
3.2.1.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	463.482,06	472.482,05	8.999,99
3.2.1.3.1 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	8.999,99	8.999,99
3.2.1.3.2 FONDO SECTORIAL	463.482,06	463.482,06	0,00
3.2.1.3.3 GENERACIÓN DEL PROG. INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN	0,00	0,00	0,00
3.2.1.4 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	86.310,03	7.292,39	-79.017,64

Préstamo BID 3785/OC-UR


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



Ministerio del Interior

3.2.1.4.1 ADMINISTRACION	86.310,03	7.292,39	-79.017,64
3.2.1.4.2 AUDITORIAS	0,00	0,00	0,00
3.2.2 PRESTAMO COMPROMETIDO APORTE LOCAL	501.888,02	470.883,22	-31.004,80
3.2.2.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	40.032,00	44.451,02	4.419,02
3.2.2.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	8.388,00	8.388,01	0,01
3.2.2.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	22.113,00	22.113,01	0,01
3.2.2.1.3 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	9.531,00	13.950,00	4.419,00
3.2.2.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	21.134,71	1.114,74	-20.019,97
3.2.2.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	4.721,12	426,85	-4.294,27
3.2.2.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	0,01	0,01	0,00
3.2.2.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	16.413,56	687,86	-15.725,70
3.2.2.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	0,00	0,00	0,00
3.2.2.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	0,02	0,02	0,00
3.2.2.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	421.733,00	423.713,00	1.980,00
3.2.2.3.1 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	1.980,00	1.980,00
3.2.2.3.2 FONDO SECTORIAL	421.733,00	421.733,00	0,00
3.2.2.4 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	18.988,31	1.604,46	-17.383,85
3.2.2.4.1 ADMINISTRACION	18.988,31	1.604,46	-17.383,85
3.3 PRESTAMO EJECUTADO	3.553.292,50	5.053.742,83	1.500.450,33
3.3.1 PRESTAMO EJECUTADO FINANCIAMIENTO EXTERNO	3.037.159,48	3.933.202,94	896.043,46
3.3.1.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	380.938,20	624.895,36	243.957,16
3.3.1.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	77.069,48	78.727,49	1.658,01
3.3.1.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	224.735,72	326.958,87	102.223,15
3.3.1.1.3 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	79.133,00	219.209,00	140.076,00
3.3.1.2 PREVENCION INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	1.888.515,22	2.347.064,70	458.549,48
3.3.1.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	201.172,06	241.572,24	40.400,18
3.3.1.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GENERO	1.015.739,60	1.312.633,90	296.894,30
3.3.1.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CARCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	260.597,01	381.852,01	121.255,00
3.3.1.2.4 PREVENCION SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	369.478,97	369.478,97	0,00
3.3.1.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCION	41.527,58	41.527,58	0,00
3.3.1.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	333.087,04	352.504,70	19.417,66
3.3.1.3.1 CONFORMACION Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	16.133,66	16.133,66
3.3.1.3.2 FONDO SECTORIAL	333.087,04	333.087,04	0,00
3.3.1.3.3 GENERACIÓN DEL PROG. INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN	0,00	3.284,00	3.284,00
3.3.1.4 ADMINISTRACION, EVALUACION Y AUDITORIA	434.619,02	608.738,18	174.119,16
3.3.1.4.1 ADMINISTRACION	416.069,86	581.098,44	165.028,58
3.3.1.4.2 AUDITORIAS	18.549,16	27.639,74	9.090,58
3.3.2 PRESTAMO EJECUTADO APORTE LOCAL	516.133,02	1.120.539,89	604.406,87
3.3.2.1 ESTRATEGIAS FOCALIZADAS DE PREVENCION POLICIAL DEL DELITO	83.672,45	547.588,61	463.916,16
3.3.2.1.1 FORTALECIMIENTO DEL PADO	16.909,93	17.002,98	93,05
3.3.2.1.2 SECCIONALES COMUNITARIAS	49.352,52	512.184,63	462.832,11
3.3.2.1.3 ANALISIS E INVESTIGACION CRIMINAL	17.410,00	18.401,00	991,00

Préstamo BID 3785/OC-UR

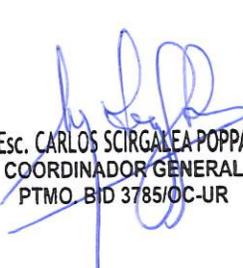

Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO-BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR



Ministerio del Interior

3.3.2.2 PREVENCIÓN INTEGRAL EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD	340.837,41	441.285,05	100.447,64
3.3.2.2.1 APOYO AL PROGRAMA PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA	44.258,31	53.237,84	8.979,53
3.3.2.2.2 APOYO AL PROG. DE PREV. COMUNITARIA DE LA VIOL. GÉNERO	220.976,49	285.894,49	64.918,00
3.3.2.2.3 PROY. DE APOYO A LA TRANS. CÁRCEL - COMU. ADULTOS LIBERADOS	55.315,50	81.865,61	26.550,11
3.3.2.2.4 PREVENCIÓN SITUACIONAL DE LA VIOLENCIA	11.156,19	11.156,19	0,00
3.3.2.2.5 FONDO APOYO A INIC. LOCALES DE PREVENCIÓN	9.130,92	9.130,92	0,00
3.3.2.3 EVID. CIENT. EN LA TOMA DEC. POL.	0,00	3.551,40	3.551,40
3.3.2.3.1 CONFORMACIÓN Y FUNC. DEL EQUIPO CENTRAL CCAU	0,00	3.551,40	3.551,40
3.3.2.4 ADMINISTRACIÓN, EVALUACIÓN Y AUDITORÍA	91.623,16	128.114,83	36.491,67
3.3.2.4.1 ADMINISTRACIÓN	91.623,16	128.114,83	36.491,67
4 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-8.000.000,00	-8.000.000,00	0,00
4.1 PROYECTO EN EJECUCIÓN	-8.000.000,00	-8.000.000,00	0,00


Esc. CARLOS SCIRGALEA POPPA
COORDINADOR GENERAL
PTMO. BID 3785/OC-UR


Cra. VANESSA GANON
RESPONSABLE FINANCIERO CONTABLE
Proyecto BID 3785/OC-UR

2 - INFORME A LA ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL DE CUENTAS

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

El Tribunal de Cuentas ha auditado los estados financieros del período comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021, correspondientes al “Programa Integral de Seguridad Ciudadana”, parcialmente financiado con recursos del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo N° 3785/OC-UR, y ha emitido su dictamen.

En este Capítulo del Informe se incluyen los comentarios referentes a la ejecución del Programa así como también aspectos específicos relativos a la evaluación del sistema de control interno implementado para la administración y ejecución del mismo.

Asimismo se señala que el presente es el quinto Informe de Auditoría que realiza el Tribunal de Cuentas con relación al Programa de referencia.

2.1 Comentarios de la Ejecución del Programa

De acuerdo a lo establecido en el Contrato de Préstamo, el costo total del Proyecto se estimó en U\$S 8:000.000, aportando el BID U\$S 6:000.000 (75%) y la contraparte local U\$S 2:000.000 (25%). El plazo para desembolsar los recursos del financiamiento se estimó en 5 años, con lo cual la finalización del Programa estaba prevista para el 12/01/2022. Habida cuenta de lo establecido el Ejecutor solicitó prórroga al BID para finalizar la ejecución, postergándose la fecha de finalización hasta el 12/01/2023.

Al 31/12/2021 se habían ejecutado U\$S 3.933.203 de los recursos del financiamiento y U\$S 1.120.540 con contraparte local.

En el ejercicio 2021 no se efectuaron justificaciones al BID de los fondos recibidos, por esa razón no se emite dictamen al respecto.

2.2 Evaluación del Control Interno

Del examen de los aspectos de control interno relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Programa correspondientes al periodo 01/01/2021 al 31/12/2021, no se constataron debilidades en relación a las actividades de control, información financiera y cumplimiento de la normativa aplicable.

2.3 Recomendaciones

En el presente ejercicio no se formulan recomendaciones.

Montevideo, 7 de marzo de 2022.

ag



Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General



Cr. Enrique Cabrera
vice-presidente en ejercicio
de la presidencia